

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de mayo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nombrense AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Procuración General de la Nación en reemplazo del señor Solano Esteban Jáuregui y Alicia Noemí Zárate que fueron promovidos a las señoritas MARIA GRACIELA TASSIER (D.N.I. Nº // 11.031.956 -clase 1953-) y IRIS ADRIANA RODRIGUEZ (D.N.I. Nº 13.655.882 -clase 1959-).-

Las precedentes designaciones se efectúan con carácter provisorio, hasta tanto las interesadas obtengan el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Handwritten signature]*  
DOLFO R. GABRIELLI

*[Handwritten signature]*  
ABELARDO F. ROSSI

*[Handwritten signature]*  
PEDRO J. FERRI

*[Handwritten signature]*  
EMILIO M. DAIREAUX